

 Personería DE PALMIRA	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-P6-56
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 09/01/2025
		Página: 1 de 9
Proceso: Servicios Administrativos y Financieros		

Fecha del informe:	DÍA	04	MES	JULIO	AÑO	2025
--------------------	-----	----	-----	-------	-----	------

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X		CONVENIO		
CONTRATO NÚMERO:	320.14.01.074		DE		28 DE MAYO 2025
TIPO DE INFORME:	PARCIAL		FINAL	X	CUOTA No. 2 DE 2

DISPONIBILIDAD Y REGISTRO PRESUPUESTAL CON FECHA:	
CDP No.	000158 Del 15 de MAYO 2025
CDP – ADICIÓN	
RCP	000169 Del 28 de MAYO 2025
RCP – ADICIÓN	
Apropiaciones Presupuestales:	2.1.2.02.02.008.04 SERVICIOS DE COMUNICACIONES
Objeto del Contrato	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LABORES TÉCNICAS Y ADMINISTRATIVAS EN EL PROCESO DE COMUNICACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE PALMIRA.
Supervisora:	STEFANY PERLAZA SILVA C.C: No. 1.113.685.315 DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
Contratista	JORGE HUMBERTO RENGIFO GUTIÉRREZ CC: No. 94.305.947 DE PALMIRA – VALLE DEL CAUCA CONTRATISTA

OBJETIVO DEL INFORME		
Este informe tiene como objetivo dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo del periodo comprendido entre el:		
10 AL 30 DE JUNIO 2025	Correspondiente a la CUOTA:	2 DE 2
Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales fueron cumplidas a cabalidad y recibidas a entera satisfacción por la entidad.		

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA.	
Especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales.	1.- Apoyar el Área de Comunicaciones, a través del acompañamiento a las jornadas realizadas desde los diversos procesos de la Personería de Palmira. 2. Redactar los Boletines de Prensa y Contenidos (textos) Para Redes Sociales, dando a conocer las gestiones y logros de la Personería de Palmira, desde las actividades que cumplen las Personerías Auxiliares y otras dependencias de la entidad. 3. Apoyar en la Redacción y Verificación de Textos desarrollados desde los diversos procesos de la entidad, con el fin de garantizar una adecuada presentación tanto en forma interna como externa. 4. Fortalecer la Comunicación Externa desde la relación efectiva con los Medios de Comunicación (Radio – Prensa – T.V. – Redes Sociales), interactuando con los periodistas y afianzando estas relaciones para garantizar resultados en la divulgación. 5. Atender las demás Actividades que le sean asignadas con relación al objeto contractual y las necesidades que surjan al interior de la entidad.

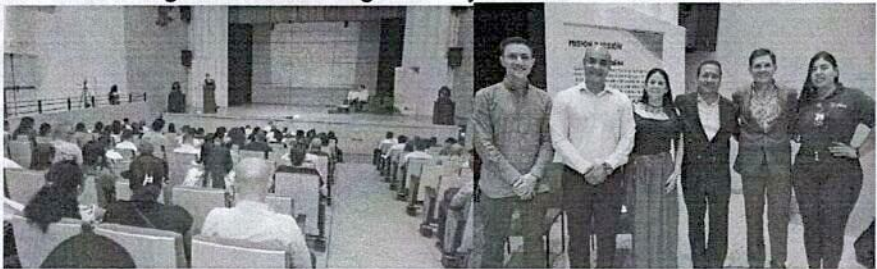
 Personería DE PALMIRA	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-P6-56
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 09/01/2025
		Página: 2 de 9

Porcentaje de cumplimiento.	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo con lo programado en el plan de trabajo del periodo comprendido entre el:	100%
	10 AL 30 DE JUNIO 2025	
	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo:	100%
Otras consideraciones:		
Prorroga, suspensiones o adiciones en tiempo		
Fecha de suspensión, prorroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
		WILLIAM ANDREY ESPINOSA ROJAS

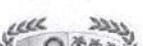
SEGUIMIENTO TÉCNICO O DE EJECUCIÓN.

1. Apoyar el Área de Comunicaciones, a través del acompañamiento a las jornadas realizadas desde los diversos procesos de la Personería de Palmira.

Apoyó como presentador oficial o maestro de ceremonia, de la **SEGUNDA CONVENCION MUNICIPAL EN DERECHO DISCIPLINARIO**, realizada el Jueves 26 de Junio, en el Centro Cultural Guillermo Barney Materón – entre las 7:30 de la mañana y las 12:30 del día - por parte de la Personería de Palmira, a través de la Personería Auxiliar para el Control Administrativo y Vigilancia de la Conducta Oficial, que orienta la profesional Sandra Viviana Arana Perea; como una valiosa oportunidad para las entidades que albergan servidores del sector público, invitándolas a participar y aprender sobre aspectos básicos del Derecho Disciplinario, como una política de prevención por parte del Ministerio Público, para estar al día en temas inherentes con la conducta del servidor público – y su no incurrancia en faltas que conlleven algún tipo de sanción por parte de los organismos de vigilancia y control administrativo.



De acuerdo a lo anterior, fue encargado de exponer el siguiente orden del dia:

 Personería DE PALMIRA	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-P6-56
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 09/01/2025
	Proceso: Servicios Administrativos y Financieros	Página: 3 de 9

PERSONERÍA DE PALMIRA
 Personería Auxiliar Para el Control Administrativo
 Y Vigilancia de la Conducta Oficial
SEGUNDA CONVENCION MUNICIPAL
EN DERECHO DISCIPLINARIO
 Jueves 26 de Junio / Teatro Materón 8:00 a.m.

INVITADOS ESPECIALES

Administración Municipal – Secretarías e Institutos Descentralizados
 Organizaciones Sociales y Comunitarias
 Abogados y Estudiantes de Derecho
 Órganos de Control (Contraloría y Personería)
 Docentes y Directivos Docentes
 Servidores Públicos en General
 Ramas del Poder Judicial
 Medios de Comunicación

ORDEN DEL DÍA

7:45 A.M.

INGRESO E INSCRIPCION DE ASISTENTES

8:30 A.M.

ACTO PROTOCOLARIO

- Himno Nacional de la República de Colombia
- Himno al Valle del Cauca
- Himno a Palmira

8:40 A.M.

APERTURA DE LA CONVENCION MUNICIPAL EN DERECHO DISCIPLINARIO...

- A Cargo del Personero de Palmira, Dr. William Andrey Espinosa Rojas.

8:50 A.M.

PALABRAS DE BIENVENIDA A PONENTES E INVITADOS EN GENERAL...

- A Cargo de la Personera Auxiliar Para el Control Administrativo y Vigilancia de la Conducta Oficial / Dra. Sandra Viviana Arana Perea.

9:00 A.M.

PONENCIA:

“PREVENCIÓN EN FALTAS DISCIPLINARIAS”

- A Cargo del Dr. César Augusto Murcia Suárez / ¡ BIENVENIDO !

10:00 A.M.

- PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES

10:30 A.M.

- REFRIGERIO

11:00 A.M.

PONENCIA

“ETAPA DE JUZGAMIENTO EN EL PROCESO DISCIPLINARIO”.

- A Cargo del Dr. Daniel Edgardo Riascos Patiño / ¡ BIENVENIDO !

12:00 M.

 Personería DE PALMIRA	INFORME DE SUPERVISIÓN	Código: FO-P6-56
		Versión: 4
		Fecha de Aprobación: 09/01/2025
	Proceso: Servicios Administrativos y Financieros	Página: 4 de 9

• PREGUNTAS DE LOS ASISTENTES

12:30 P.M.

• CIERRE DE LA PROGRAMACIÓN

(....)”

2. Redactar los Boletines de Prensa y Contenidos (textos) Para Redes Sociales, dando a conocer las gestiones y logros de la Personería de Palmira, desde las actividades que cumplen las Personerías Auxiliares y otras dependencias de la entidad.

Redactó, textos informativos sobre convocatorias enviadas a los Medios de Comunicación, relacionando eventos importantes orientados por la Personería de Palmira, desde la Personería Auxiliar de los Servicios Públicos y Participación Ciudadana, así como, textos de apoyo a diversas publicaciones en nuestra redes sociales, describiendo llamados e intervenciones en algunos lugares donde se atendieron denuncias de la comunidad.

Textos relacionados:

“(…)

Atención Palmiranos...
JORNADA DE ATENCIÓN A LOS USUARIOS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Este Jueves 3 de Julio, acompáñanos a la Gran Jornada de Atención a los Usuarios de los Servicios Públicos, con la participación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios, la Alcaldía y la Personería Municipal, desde el Coliseo de Ferias “Álvaro Domínguez Vallecilla”, a partir de las 8:00 de la mañana.

Estaremos orientando, escuchando y apoyando sus reclamos, sobre los Servicios de Acueducto, Energía, Gas, Aseo y demás inquietudes. Haz parte del control social desde tu territorio.

INVITA: Personería Municipal

- Personería Auxiliar Para los Servicios Públicos y la Participación Ciudadana.

(...)”

**Superservicios**

**Dirección Territorial
Suroccidente**

**Jornada de atención a usuarios
de Servicios Públicos Domiciliarios
en Palmira, Valle del Cauca**

La Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios invita a usuarios, vocales de control y autoridades territoriales a participar en esta jornada de atención para escuchar y orientar sus reclamaciones en los servicios de agua, alcantarillado, aseo, energía y gas.

¡Acompáñanos, cuéntanos tu caso y haz parte del control social en tu territorio!

• ¡Te esperamos!

📅 3 de julio de 2025

🕒 8:00 a. m.

📍 Coliseo de Ferias Álvaro Domínguez
Carrera 24 #19-00 Palmira.

Apoya:

**ALCALDÍA
DE PALMIRA**

**Personería
de Palmira**

Prestadores invitados:

- Celisá
- Casas de Occidente
- Vives Verde
- Aquoccidente

- Viecla
- ServAmbientales
- Montajipe

(...)

**INTERVENCIÓN DE LA PERSONERÍA EN DEFENSA
DE LOS ANIMALES EN LA VEREDA PILES DE PALMIRA**

Desde la Personería de Palmira, articulamos acciones con la Policía Nacional, la Alcaldía, la Gobernación del Valle del Cauca, la CVC y la Fiscalía (GELMA); para enfrentar el maltrato y defender la vida de los animales en todas sus formas. ❤️

📞 ¿Cómo Puedes Denunciar?

📞 Llama al **312 508 3653**

✉️ Escribe a: ventanillaunica@palmira.gov.co

☎️ O **Marca al 122** - Línea Nacional de la Fiscalía.

📝 Incluye una descripción detallada del caso y una evidencia, si la tienes.

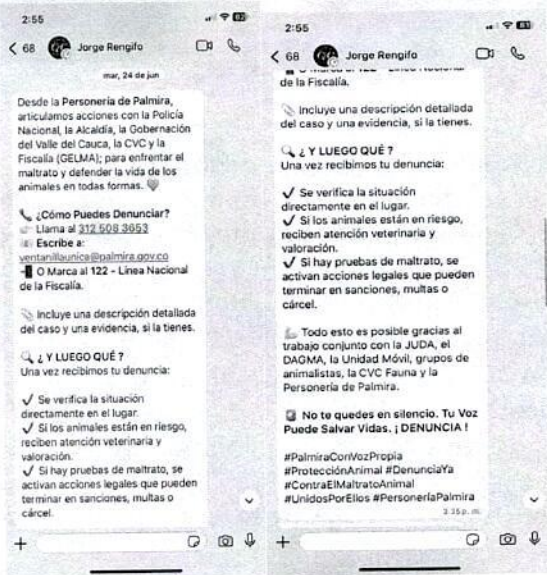
🔍 ¿ Y LUEGO QUÉ ? Una vez recibimos tu denuncia:

- ✓ Se verifica la situación directamente en el lugar.
- ✓ Si los animales están en riesgo, reciben atención veterinaria y valoración.
- ✓ Si hay pruebas de maltrato, se activan acciones legales que pueden terminar en sanciones, multas o cárcel.

👤 Todo esto es posible gracias al trabajo conjunto con la JUDA, el DAGMA, la Unidad Móvil, grupos de animalistas, la CVC Fauna y la Personería de Palmira.

📢 No te quedes en silencio. Tu Voz Puede Salvar Vidas. ¡ **DENUNCIA !**

**#PalmiraConVozPropia #ProtecciónAnimal #DenunciaYa
#ContraElMaltratoAnimal #UnidosPorEllos #PersoneríaPalmira**



(...)"

Una vez revisada, ajustada y aprobada la Información por parte del señor personero, realizó coordinación con el equipo de comunicaciones para la construcción de piezas y cargue a redes sociales.

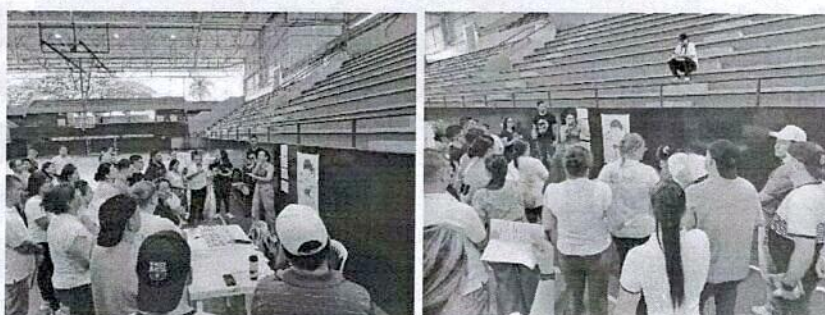


3. Apoyar en la Redacción y Verificación de Textos desarrollados desde los diversos procesos de la entidad, con el fin de garantizar una adecuada presentación tanto en forma interna como externa.

Apoyó con la revisión y acompañamiento de la presentación realizada por la Oficina de Planeación, antes y durante la Jornada de Inducción y Reinducción, llevada a cabo con éxito en la celebración del DÍA DEL SERVIDOR PÚBLICO, realizado por la Personería de Palmira, el día Viernes 27 de Junio de 2025 en las instalaciones del Coliseo Cubierto "Ramón Elías López Mazuera".

Esta jornada sirvió para recordarle a todo el equipo integrado por servidores públicos de planta y contratistas, sobre la importancia que cada uno de ellos, recordarán durante este día laboral de asistencia obligatorio, asuntos relacionados con la misionalidad de la entidad a través de dinámicas y actividades lúdicas, aprendiendo a entregar lo mejor de sí como servidores de la personería y cómo afrontar algunos aspectos fundamentales desde cada uno de los procesos que se desarrollan en las cuatro Personerías Auxiliares.

En este sentido se encargó de orientar la Jornada de Inducción y Reinducción, para entregar capacitación en aspectos de Calidad – El Modelo MIPG - Control Interno – así como, velar porque la entidad goce de la idoneidad con todo su personal a través de diversos escenarios – generando garantías a los usuarios, en aspectos, como: Derechos Humanos – Medio Ambiente – Espacio Público – Servicios Públicos Domiciliarios – Mecanismos de Participación Ciudadana – Asuntos Policivos y Judiciales y Aspectos Disciplinarios; así como “refrescar” sus conocimientos sobre la oferta institucional existente para los usuarios, entre otras actividades que fueron desarrolladas y ejemplarizadas desde el diario vivir de la Personería Municipal.



4. Fortalecer la Comunicación Externa desde la relación efectiva con los Medios de Comunicación (Radio – Prensa – T.V. – Redes Sociales), interactuando con los periodistas y afianzando estas relaciones para garantizar resultados en la divulgación.

Apoyó la coordinación con medios de comunicación de la región y locales, y evidenciamos desde sus redes y canales de difusión - su amplia receptibilidad a nuestras publicaciones, convocatorias permanentes, boletines de prensa y llamados a los usuarios de la Personería de Palmira y público en general.

En este sentido, se generaron articulaciones con:

- Noticias del valle y Colombia. Difusión a través de Red Social Facebook
- AMSO noticias Cali - Boletín (grupo de difusión) Whatsapp.
- Denuncias Palmira. Red Social Facebook.



Personería
DE PALMIRA

INFORME DE SUPERVISIÓN

Código: FO-P6-56

Versión: 4

Fecha de Aprobación:
09/01/2025

Proceso: Servicios Administrativos y Financieros

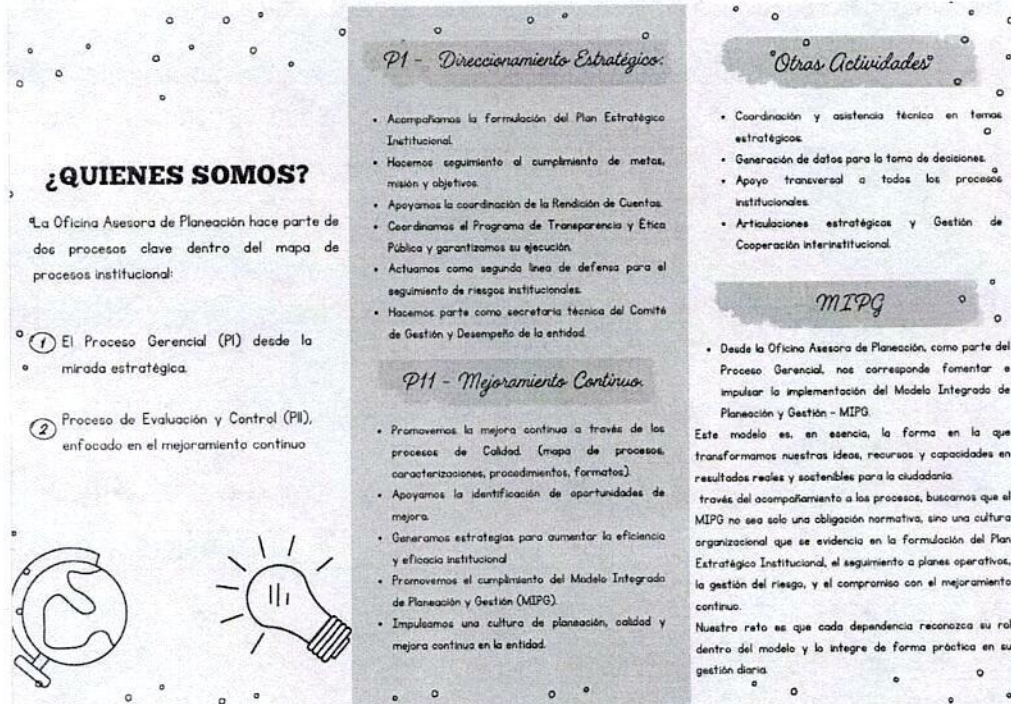
Página: 7 de 9



5. Atender las demás Actividades que le sean asignadas con relación al objeto contractual y las necesidades que surjan al interior de la entidad.

Realizó Folleto para la inducción y reinducción de la Oficina de Planeación y se encargó de la gestión para la impresión de los insumos, entrega de material en reunión y coordinación de la logística para llevar a cabo la jornada.

En total se gestionaron 60 folletos, que fueron entregados a todos los funcionarios y contratistas el 27 de junio de 2025





¿QUE ES?

El MIPG es un modelo de gestión pública diseñado para fortalecer el desempeño institucional de las entidades del Estado. Su propósito es mejorar la prestación de servicios, aumentar la transparencia, fomentar la participación y generar valor público.

¿EN QUÉ SE BASA EL MIPG?

El modelo está estructurado en 7 dimensiones:

- D1 - Talento humano: Atraer, mantener y fortalecer equipos comprometidos y capacitados.
- D2 - Direcciónamiento Estratégico y Planeación Institucional: Formular y ejecutar planes con base en necesidades reales.
- D3 - Gestión con Valores para resultados: Lograr resultados con ética, legalidad y responsabilidad.
- D4 - Evaluación de resultados: Medir avances y corregir el rumbo si es necesario.
- D5 - Información y Comunicación: Garantiza un adecuado flujo de información interna, y externa, aquella que le permite una interacción con los ciudadanos y la Transparencia y Acceso a la Información.
- D6 - Gestión del conocimiento y la innovación: propone el desarrollo de acciones para compartir y difundir el conocimiento entre los servidores públicos y los grupos de valor. Esta dimensión facilita a las entidades aprender de sí mismas y de su entorno de manera práctica (aprender haciendo).
- Control interno: Prevenir riesgos, garantizar la legalidad y suministrar una serie de lineamientos y buenas prácticas, cuya implementación debe conducir al logro de resultados, materializar las decisiones de su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

¿PARA QUÉ SIRVE EL MIPG?

- Garantiza que la entidad funcione de forma coordinada, eficiente y con enfoque en resultados.
- Ayuda a articular la planeación, la gestión del talento humano, la evaluación, el control interno, y la mejora continua.
- Integra la política de gestión y desempeño institucional con otras políticas públicas.

Oficina PLANEACIÓN

#SomosPlaneación

Personería
Palmira

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Teniendo en cuenta que el seguimiento administrativo del supervisor va dirigido a:

- 1) Velar por el cumplimiento del contrato según los documentos, procedimientos y plazos establecidos y supervigilar el avance de los trabajos que se desarrollen según las normas legales vigentes, el contenido del acuerdo de voluntades, el cronograma y el presupuesto previo aprobado.
- 2) Vigilar la existencia, suficiencia y vigencia de las garantías y demás obligaciones contractuales y legales se pudo constatar que se cumplió con el porcentaje del avance del objeto contractual y con el cronograma de trabajo, correspondiente a la **CUOTA No. 2.**
- 3) Que el contratista efectuó entrega de los aportes a la seguridad social, de acuerdo a relación que se detalla a continuación:

2 DE 2

No. Planilla:	1073498011	OBSERVACIONES:
CUS No.:	1597810437	
Operador:	SIMPLE	
Fecha de Pago:	02 DE JULIO 2025	
Periodo de pago:	JUNIO DE 2025	

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE					
COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha de pago	Valor pago	Observaciones
No. de Cuotas	2	CUOTA 1 DE 2	MAYO 2025	\$ 1.690.000	CANCELADA
Valor inicial del contrato	\$ 5.070.000	CUOTA 2 DE 2	JUNIO 2025	\$ 3.380.000	PENDIENTE DE PAGO
Valor Adiciones	\$ 0				
Reajustes	\$ 0				
Valor Total del Contrato	\$ 5.070.000				
Valor pagado	\$ 1.690.000				
Valor causado que no se ha pagado	\$ 3.380.000				
Valor total ejecutado	\$ 5.070.000				
Valor saldo por ejecutar	\$ 0				
Intereses moratorios	\$ 0				

AUTORIZACIÓN DE PAGO

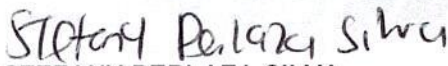
Certifico en mi calidad de supervisora, que en cumplimiento de mis obligaciones como tal, recibí, revisé y aprobé personalmente el informe con sus anexos que aportó el contratista y que fueron la base de los datos que suministro en este Informe. Por lo cual, autorizo realizar el pago del valor antes expresado, así mismo dejo constancia que la contratista se encuentra afiliado y/o al día en los pagos de los aportes a Seguridad social, pensión y ARL correspondientes.

INFORME SOBRE LA PARTICIPACIÓN SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

SIN NOVEDAD

Para constancia de lo anterior firma la presente acta el Supervisor a los:

04	días del mes de:	JULIO	De:	2025
----	------------------	-------	-----	------


STEFANY PERLAZA SILVA
C.C: No. 1.113.685.315 de PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
Supervisora